

Junta de Diechos p. el Señalamiento de Atores 1 de Oct. de 96.

En Salamca Ocho dia mes y año a las diez de la mañana se congregó en la sala de Junta los señores de Valdivia Manana p. el Señalamiento de Atores Mes de Octubre de 96.

Señores
Dias 27 y 28 de Octubre
Noviembre

Dia 3 de Noviembre
Dia 4 de Noviembre
Dia 17 de Noviembre
Dia 24 de Noviembre
Diciembre

Dia 1.º = Sr. Candamo.

Dia 15 = Sr. Arango.

Dia 22. Sr. Sampere y en su defecto Sr. Guina

Como queda comienza esta Junta que fiam en dor de. Mes Señores. Cuyo efecto de ello =

8x Diechos

3

D.º Calderin

Amem.

Penas



enero Dia 5... ser ser Salazar
12 ser ser Feriada
19 ser ser Enana Anango
26 ser ser Caball Enana

Febrero... ser ser Campo
16 ser ser ayuno y entera... ser
23 ser ser Texenias

Martio... ser ser Preinmad
16 ser ser Paldibia
23 ser ser Atinopora
30 ser ser enteraequi

Abril...

Suma de Dños p. el finatamiento de Acros Dia 24 de
 Día de 96 =

J. M. S.
 D. S.
 Encina
 Ayuso
 Baro. Mem.
 J. M. S.

9 ser ser Salazar
 12 ser ser Feniada
 19 ser ser Aranga
 26 ser ser Encina
 Feb 9 ser ser Campo
 16 ser ser Caballero
 23 ser ser Ayuso y en su lugar el ser
 ser Candamo por el ser
 ser Estubo a quel
 Marzo 9 ser ser Primmad
 16 ser ser Texerino
 23 ser ser Valdivia
 30 ser ser Hinojosa
 Abril 6 ser ser Pradan.
 27 ser ser Estingui
 Mayo 11 ser ser Peña
 18 ser ser Pando
 30 ser ser Sierra
 Junio 1 ser ser Obiedo
 22 ser ser Banceda
 Julio 6 ser ser Campinero
 Como queda concluido esta Suma



que firmaron por de Dios y nos Eyo en fe de
ello =

D.º Gonzalo Gortara

D.º Ayala

D.º Lazo

Amemi

[Signature]

Juan Juan Penon
[Signature]

AVSA



[Signature]

Pres. Juan de 3 de Feb. de 1797, sobre senalam.
D. Carpint. de Actor
D. Alonso
D. Peres
D. Lazo

En Salam. ca. dho dia Junto los señores del
margen pa. providenciar lo q. convenga a fin
de q. no se pagen sin tener acto los dias
en q. estan señalados para ello; se Acordo
q. incontinenti, se pague aviso a los señores
Arango, Cavallero, y Candamo, pa. q. si es
posible en el dia de ay o de mañana presen-
ten certificacio. de enfermos en la Secretaria,
y hecho esto, cite a otra Junta pa. dispo-
ner lo q. convenga. con lo q. se con-
cluyo esta Junta. firmaron Dor de Dho
pres. yo el Sec. en fe de ello.

[Signature]

D. Peres

Ledesma

Sec. ro

Noj on al Sr. Caball. de Salamanca luego incontinenti Tod el notario hizo sa-
ber el edicto arriba al Sr. Caballero en persona y en su virtud
respondio citaba entonado y exhibia Certif. de hallarse enfermo dei.
fue =



En Salam. Aho dia. Mes y año. Saben el s
susodho Alenendo Alas Jhu Xues. M. Nicolas etuan.
go y J. Man. Candamo, encui personal y extenado
dizenon, el Primero que presentaria ala maior brevedad
Centif. de esta enfermo, y el Segundo que estaba
punto a tener el Acto en el dia q. se le ha señalado
de q. doiteo =

Perena



Como Cirujano que soy aprobado por el R.^o P^oto me
 dicato Certifico, y encaro necesario juro; como el D.^o D.^o Ma
 nuel Caballero esta enfermo atualmente, y nooribilitado de poder
 ejercer acto publico capaz de acer estudio particular; y para q^e con
 te lo firmo en Salam.^{ca} Febrero tres de mil. setecientos noventa y
 siete.

Mateo Solis




~~8~~

5

Como Cirujano que soy Certifico que el D.^o D.^o Nicolas Arango
no puede por sus achaques habituales y aborradados ex-
ponerse a la Presidencia de un acto hasta que la Estacion se
pase a un tiempo a calor regular como el de los meses de
Maio o Junio; y para que conste de esto que firmo en la
manana de el Ocho de Mayo de 1797.

Lic. Matteo Santos

AVSA



6

En la Casa de Feb.º del 1797, p.^a señalam.^{to} de Actos en
 consecuencia de haber presentado certificacio.^{es} de enfermos
 y no poderlos tener en los dias señalados los señores
 Arango, y Cavalleros y se hizo el señalam.^{to} siguiente

- | | | |
|------------|--------|---------------------|
| Oren. | | |
| D. Boldan. | | |
| Forcada. | | |
| Oviedo. | Feb. | 16. S. D. Candamo |
| Hinojosa. | Feb. | |
| Mamoté. | | 23. S. D. Texerizo. |
| Peralbo. | | |
| Zutaran. | | |
| Delgado. | Marzo. | 9. S. D. Beiramar. |
| Bermes. | | 16. S. D. Hinojosa. |
| Oren. | | |
| Ocampo. | | 23. S. D. Mitequi |
| Laso. | | |
| Arzel. | | 30. S. D. Pando. |
| | | |
| Abril. | | 6. S. D. Boldan. |

Se acordó este señalam.^{to} i q. a los Señores
 incluidos en el se les haga saber que los
 mas antiguos han presentado Certificaciones
 de enfermos, con lo q. se concluyó esta Junta,
 que firmaron dos de dichos Señores

D. Boldan

D. Forcada

Ledesma

Sec.



Junta de Dños de 24 de Ab! de 97

Ab!

27 por Peña

Mayo-

3- por Minguiz

11- por Arango-

18- por Carralero-

~~30 por Pando~~

Junio-

10 por Oviedo.

6- por Pando

13- por Sierra

22- por Barcelona

28- por Almuda

Julio

6- por Campino

Conloquei concludio esta Junta q. e. firmen
don de dnos su. Cyo infede ellos

[Signature]

D. Peña

Amemis.
[Signature]



Summa de Decimas de 7 de Octav. de 1796

1 Denominacion de Octav. 1

Octav. 24 de Diciembre 1796

Octav. 3 de Febrero 1797

Octav. 6 de Febrero 1797